

MENSAJE INFORMATIVO SOBRE NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO

Juzgado 42 Administrativo Seccion Cuarta - Bogota - Bogota D.C.

Vie 25/10/2019 5:18 PM

Para: moradelgadojuan@hotmail.com <moradelgadojuan@hotmail.com>; vanessaperezzuluaga@gmail.com <vanessaperezzuluaga@gmail.com>; luis67f@hotmail.com <luis67f@hotmail.com>; luis67f@hotmail.com <luis67f@hotmail.com>; notificacionesjudicialesdian <notificacionesjudicialesdian@dian.gov.co>; wilsonvega@legal.colombia.com <wilsonvega@legal.colombia.com>; jigocontador@yahoo.es <jigocontador@yahoo.es>; prensa@alcaldiasoacha.gov.co <prensa@alcaldiasoacha.gov.co>; gerenciaoper@ltdexpress.net <gerenciaoper@ltdexpress.net>; notificacionesjudiciales@dian.gov.co <notificacionesjudiciales@dian.gov.co>; prensa@alcaldiasoacha.gov.co <prensa@alcaldiasoacha.gov.co>; soachaeduprensa@gmail.com <soachaeduprensa@gmail.com>; amolanoabogada@gmail.com <amolanoabogada@gmail.com>; soachaelprensa@gmail.com <soachaelprensa@gmail.com>; info@soachaeducativa.edu.co <info@soachaeducativa.edu.co>; soachaelprensa@gmail.com <soachaelprensa@gmail.com>; info@soachaeducativa.edu.co <info@soachaeducativa.edu.co>; info@soachaeducativa.edu.co <info@soachaeducativa.edu.co>; saraabogadosconsultores@gmail.com <saraabogadosconsultores@gmail.com>

JUZGADO 42 ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ

- SECCIÓN CUARTA -

Carrera 57 No 43-91 CAN

MENSAJE INFORMATIVO SOBRE NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO

Se informa que los días 24 y 25 de octubre de 2019, se profirió ESTADO.

El suscrito secretario del Juzgado de conformidad con lo previsto en el artículo 201 del CPACA informa la publicación del estado electrónico en la página:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-42-administrativo-de-oralidad-del-circuito-judicial-de-bogota/home>

Ir al link Estados electrónicos - AÑO - MES donde se puede descargar copia de las providencias.

El presente mensaje informativo sobre la publicación del estado electrónico no constituye un medio de notificación, no sustituye la obligación de los apoderados de consultar el expediente, los estados electrónicos y el sistema de consulta de procesos SIGLO XXI –

El envío de este mensaje está limitado a la disponibilidad de recursos técnicos y humanos por cuanto hay acciones constitucionales con prioridad, por lo que de la manera más respetuosa se le solicita no limitarse a la recepción de correos electrónicos para conocer las decisiones del juzgado,

AVISOS IMPORTANTES:

- Esta dirección de correo electrónico jadmin42bta@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminará de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: [5553939](tel:5553939) ext.1042.
- **Los memoriales se radican en la Carrera 57 No 43-91 CAN -donde se realiza en registro en el sistema SIGLO XXI.**
- Debe prestarse especial cuidado cuando el expediente sea remitido al Tribunal o la Corte Constitucional, en tal caso los escritos deben radicarse en la respectiva secretaría.

- El envío de mensaje de mensajes de datos, no sustituye la obligación de las partes de consultar los estados electrónicos y las listas de traslado, especialmente con respecto a los autos de sustanciación.